

16 de marzo de 2020 | Málaga

El Teatro Cervantes cierra sus taquillas físicas y mantiene la atención telefónica y la venta online

El teléfono de información general, 952 224 109, permanecerá disponible de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes

Las taquillas físicas del Teatro Cervantes de Málaga permanecerán cerradas hasta nuevo aviso. Seguirán no obstante disponibles el servicio de información telefónica y la venta online y por teléfono. Para los teatros municipales de Málaga la salud del público y de su personal es lo primero, y por ello se ven obligados al cierre de la atención personalizada en taquilla y conserjería, en consonancia con las medidas de limitación de la libertad de circulación de las personas contenidas en el Real Decreto de declaración del estado de alarma en todo el país, así como con toda la normativa e instrucciones dictados por el Ministerio de Sanidad, la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga.

La atención telefónica seguirá activa en el teléfono de información del Teatro Cervantes, 952 224 109, que permanecerá abierto de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas. Así mismo, seguirá disponible la venta de entradas por teléfono (902 360 295 – 952 076 262) e Internet (www.teatrocervantes.es, www.unientradas.es).

Aplazamientos y devolución de entradas

Recordemos que los espectáculos programados hasta el próximo 12 de abril fueron la semana pasada cancelados o aplazados. Los tres pases de *Cristo. Pasión y Esperanza*, de Pascual González y Cantores de Híspalis, previstos para los días 23 y 24 de marzo, se aplazaron a los días 22 y 23 de junio; el infantil *Nina Cocinamiedos*, que se iba a poner en escena en el Teatro Echegaray el 29 de marzo, se reubicó el domingo 4 de octubre, y el concierto de Carmen Linares *Cantaora: 40 años de flamenco*, que estaba programado para el 4 de abril, pasó al 28 de noviembre. Las localidades ya adquiridas para estos tres espectáculos tendrán validez en las nuevas fechas. No obstante, el público podrá solicitar la devolución de su importe. La devolución en ventanilla de las entradas de estos tres espectáculos se retomará en cuanto las autoridades sanitarias lo permitan. En ese momento, se dará un plazo de quince días para la devolución en ventanilla. Las localidades compradas por Internet o teléfono se podrán tramitar escribiendo a jguzman@teatrocervantes.es.

Los programas 8 y 9 de la OFM, previstos para los días 26 y 27 de marzo y 2 y 3 de abril respectivamente, se cancelaron. Las entradas vendidas por Internet y teléfono ya se han devuelto automáticamente. Las adquiridas en ventanilla se podrán devolver en cuanto se reabran las taquillas y se dé el nuevo plazo.

www.teatrocervantes.com
www.facebook.com/teatrocervantes
www.instagram.com/teatrocervantes